



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS Y DEL PROFESORADO
OPTATIVA 6 CRÉDITOS**

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

Pedagogía / Curso 3º / Cuatrimestre 2º

Curso académico:

2007 – 2008

Profesorado:

Dr. JAVIER SÁNCHEZ HERRERA

Horario de Clases:

Teóricas:

Martes de 17:00 a 19:30 horas y Viernes de 18:30 a 19:30

Prácticas:

Viernes de 19:30 a 20:30 horas.

Aula asignada y ubicación:

Aristóteles. B1.2.01

Horario de Tutorías:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: martes (10:00 a 13:00)
Facultad de Educación:

Ubicación del despacho:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Campus de Guajara.

Nivel 0 – Módulo D 0.1

Camino de la Hornera s/n

38071 La Laguna – Tenerife

Teléfono: 922 317923

Islas Canarias (España)

Correo electrónico: fjsher@ull.es

Web= <http://webpages.ull.es/users/fjsher> (incluye **Guía didáctica**)



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Presentación:

Esta asignatura se integra como optativa en la Licenciatura de Pedagogía del Plan de estudios de 1999. Al ser una materia del ámbito de la sociología, existe una interrelación entre la misma y las asignaturas de Sociología de la Educación y Sociología de la Educación y de la Cultura, ya impartidas. Así, sus contenidos tratan de profundizar en aspectos relativos a la vida interna de las instituciones educativas y los elementos principales que el análisis sociológico aporta sobre el profesorado. La asignatura es resultado de la unión de dos asignaturas de planes de estudio extintos, lo que supone que respetando los descriptores de la misma hay que hacer un esfuerzo de concreción de su temática, sin menoscabo de la profundización, reflexión y análisis de relaciones.

Objetivos:

- Analizar sistemáticamente las principales características de la organización y funcionamiento de las instituciones educativas desde un punto de vista crítico.
- Acceder a los contenidos sobre los distintos enfoques y modelos de interpretación de la posición y funciones sociales del profesorado, con el ánimo de estudiar los diversos marcos analíticos.
- Conocer las consecuencias de la implementación de las políticas educativas en el contexto de las instituciones educativas y de sus agentes.

Contenidos:

Tema 1. Análisis crítico de los principales problemas que se plantean en la literatura sociológica sobre el sistema educativo.

Tema 2. Sociología del profesorado. Profesiones y organizaciones complejas. Diversos discursos sociológicos sobre el profesorado.

Tema 3. Teoría clásica de las organizaciones: la búsqueda de la estructura racional. Perspectivas, problemática y aplicación al sistema educativo.

Tema 4. Teoría contemporánea de las organizaciones: adaptación al entorno. Perspectivas, problemática y aplicación al sistema educativo.

Tema 5. Influencia de las recientes reformas del sector público sobre las organizaciones educativas y el profesorado.

Metodología:

En las clases se combinarán las exposiciones del profesor con el debate sobre los materiales trabajados por los alumnos.

Clases prácticas: el profesor comenzará explicando el programa de la asignatura y cómo se realizan el trabajo académico y la exposición oral del resumen del mismo.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Evaluación:

La evaluación será directa, objetiva y continua. En cada capítulo se desarrollan los temas que servirán para realizar la evaluación, tomando como base la iniciativa y la participación, así como la elaboración y exposición de un trabajo académico. Los criterios de evaluación serán la consistencia teórica, la capacidad de argumentación, reflexión, relación, síntesis y asimilación, el pensamiento crítico y la exposición lógica y ordenada. El estilo deberá ser claro, sencillo, directo, conciso, original, preciso, coherente y sistematizado. Desde el punto de vista formal, el alumno deberá cuidar la ortografía, la sintaxis y la presentación.

La evaluación se llevará a cabo concretamente sobre la base de:

1°. La elaboración de un trabajo académico sobre alguno de los temas completos del programa a elegir libremente por el alumno, con una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 15, incluyendo la portada, siguiendo las pautas que indica el profesor en las Sugerencias para realizar trabajos académicos (que pueden consultar en la web docente del profesor). Este ejercicio puede consistir en un comentario bibliográfico o en un trabajo de campo y es dirigido por el profesor en las tutorías; debe realizarse desde la óptica de los contenidos de la asignatura y ser una consecuencia del proceso de aprendizaje y comprensión de la asignatura. No se trata de elaborar resúmenes de un libro o meros discursos personales. Se valorará sobre todo la comprensión de los contenidos de la materia y la aportación original del alumno. El trabajo académico se valorará con un 50 % de la calificación del alumno (5 puntos).

2°. La exposición oral del trabajo es obligatoria, se realizará en las convocatorias oficiales de exámenes y se valorará con un 30% de la calificación del alumno (3 puntos). Los alumnos deberán realizar la exposición oral apoyándose en presentaciones elaboradas con el programa informático *Power Point* de *Windows*. Las diapositivas contendrán sólo 7 líneas y se realizarán en el tipo de letra *Times New Roman*, tamaño 20, mayúscula y negrita.

3°. El restante 20% (2 puntos) se obtiene mediante la asistencia, la participación en clase y la utilización de las tutorías. La asistencia a las clases será obligatoria. Todos los alumnos deberán entregar su ficha personal acompañando al trabajo académico.

El trabajo académico se realizará a ordenador, se depositará en el casillero del profesor (ubicado en la sala de profesores de la Facultad) o se entregará en mano. El trabajo es dirigido por el profesor en las tutorías y en las clases prácticas; vendrá acompañado siempre de la ficha del alumno, incluso en la entrega final. Los alumnos irán entregando el trabajo al profesor para que lo corrija. Una vez corregido, el profesor lo devuelve a los alumnos para que estos realicen los cambios exigidos. El alumno ha de venir cada vez con el trabajo anterior corregido por el profesor para que éste pueda comprobar que el alumno ha realizado en el nuevo trabajo los cambios que le ha exigido. Una vez aprobado por el profesor, se entregará definitivamente en las fechas correspondientes a las convocatorias oficiales de exámenes. Se encuadernará



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

empleando espiral metálica, tapa transparente para la portada y opaca para la trasera, con la portada en color. Con diez días de antelación a la convocatoria oficial de examen, el alumno deberá haber realizado la última entrega del trabajo. El profesor entregará y explicará las pautas para realizarlo.

Bibliografía

Bibliografía básica (*):

Ritzer, G. (1996): "La McDonalización y sus precursores" en *La McDonalización de la Sociedad*. Ariel. Madrid, pp. 34 – 52.

Varela, J. y F. Álvarez-Uría (1991): "La escuela empresa: neotaylorismo y educación" en *Arqueología de la escuela*. La Piqueta. Madrid, pp. 261 – 277.

Jiménez, M. (1986): "Racionalización, control del trabajo y proletarización de los enseñantes", *Tempora*, 8, 47 - 62.

Parkin, F. (1984): "El cierre social como exclusión" en *Marxismo y Teoría de Clases*. Espasa-Calpe. Madrid, pp. 83 – 103.

Olson, M. (1992) [1965]: "Introducción" y "Tamaño y comportamiento del grupo" en *La Lógica de la Acción Colectiva*. Limusa. México D.F., pp. 11 – 13 y 63 – 75.

Le Grand, J. [1991]: "Los cuasi mercados y la política social" en Oroval, E. (1996): *Economía de la Educación*. Ariel. Barcelona, pp. 257 – 270.

(*) En ausencia de un manual de la asignatura se presenta una lista de lecturas que, no obstante, está sujeta a posibles alteraciones. El listado definitivo se proporcionará en la presentación de la asignatura.

Bibliografía de ampliación:

CARABAÑA, J. y A. DE FRANCISCO (eds.) (1993): *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (Coord.) (1997): *Sociología de las Instituciones de Educación Secundaria*. ICE. Barcelona.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (Ed.) (1999): *Sociología de la Educación: lecturas básicas y textos de apoyo*. Ariel. Barcelona.

FINKEL, L (1994): *La organización social del trabajo*. Pirámide. Madrid.

JIMÉNEZ JAEN, M. (2000): *La Ley General de Educación y el movimiento de enseñantes (1970 - 1976): Un análisis sociológico*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

NARODOWSKI, M. (2002): *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Granica. Buenos Aires.

PERROW, CH. (1998): *Sociología de las organizaciones*. McGrawHill. Madrid.

REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, Nº 51: Monográfico de Sociología de las Profesiones.